

PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

ASIGNATURA: DANZA POPULAR

A.- OBJETIVOS:

A.1.- Despertar el interés por la danza popular posibilitando el juego y fomentando el disfrute colectivo a través del baile.

A.2.- Emplear la música y el baile popular como elemento dinamizador del grupo.

A.3.- Localizar y aprender a orientar el cuerpo en el espacio individualmente, por parejas y en grupo.

A.4.- Desarrollar la coordinación, creatividad, el ritmo y el sentido musical a través de la danza popular.

A.5.- Familiarizar al alumno/a con ritmos, bailes y terminología básica característica de la danza popular.

B.- CONTENIDOS:

B.1.- Conocimiento y realización de las siguientes danzas populares de distintas comunidades pertenecientes al folclore español:

(Danzas propuestas por el departamento):

- **Santa Lucía** (Extremadura)
- **Cuevanuco** (Santander)
- **El Candil** (Extremadura)
- **Isa Canaria** (estudio del paso base)
- **Mourisca catalana** (secuencia coreográfica)
- **Primera sevillana** (sin castañuelas)

B.2.- Conocimiento y realización de diferentes figuras, evoluciones y desplazamientos en el espacio:

- Grupales: -circulo, cadena, serpiente, caracol, estrella, formaciones en línea...

- Pareja: molinillo, dos a dos, "Arms"..

- trabajo de la contrapareja.

(se pueden utilizar para el estudio de estas figuras danzas juego como el villano, polka vasca...; d. históricas y/o danzas del mundo)

B.4.- Identificación de los ritmos más elementales: binario y ternario.

B.5.- Desarrollo de la coordinación corporal, sentido rítmico y musicales a través de los pasos, cambios de peso, acentos y secuencias coreográficas de los bailes y músicas populares.

B.6.- Desarrollo de la creatividad a través de ejercicios de improvisación.

B.7.- Combinaciones básicas de pasos y actitudes utilizando como base un ritmo flamenco: tangos y rumbas.

B.8.- Desarrollo de la capacidad de observación, concentración y memoria.

B.9.- Demostración del interés ante la asignatura a través de la asistencia a clase.

C.- CRITERIOS DE EVALUACION:

C.1.- Haberse aprendido los bailes populares programados para este curso.

C.2.- Entender y saber orientar las direcciones del cuerpo en el espacio para reproducir las figuras, evoluciones y desplazamientos durante las variaciones y/o bailes estudiados tanto de manera individual, dual y grupal.

C.3.- Entender y desarrollar el sentido rítmico de los bailes populares y los ritmos flamencos estudiados.

C.4.- Coordinar el movimiento con los ritmos musicales de las variaciones y/o bailes populares.

ACTIVIDADES PARA LA EVALUACION.

1.- Realizar las secuencias coreográficas y los bailes populares programados.

2.- Realizar variaciones de pasos y actitudes flamencas a ritmo de tangos y rumbas.

D.- CRITERIOS DE CALIFICACION

Por el carácter de evaluación continua de las enseñanzas de danza, la calificación final del curso no corresponde al resultado obtenido de la media de los tres trimestres sino que la calificación es la valoración del nivel alcanzado por el/la alumno/a en el tercer trimestre.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación anteriormente enunciados, la calificación de la asignatura se llevará a cabo numéricamente debiendo obtener para la superación de la misma un mínimo de 5 puntos.

Los ítems para la calificación de la asignatura son los siguientes:

- Conocimiento de pasos y bailes.
- Orientación en el espacio.

- Ritmo.
- Coordinación

(Para la obtención de la nota mínima de 5, será necesario que la puntuación provenga, al menos en un 50% de los ítems de orientación en el espacio, coordinación y ritmo).

E.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para la promoción de la asignatura, el/la alumno/a deberá haber superado todos los criterios de evaluación enumerados anteriormente.

F.- INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

- Observación y registro continuados de la evolución a lo largo de todo el curso.
- Actividades de evaluación en el aula: individuales y/o en pareja y/o en grupo.
- Realización de muestras o clases abiertas sobre la materia estudiada.